



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.485, ✓

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SILVIA
CASTRO ALARCÓN.

LAJA, 17 de agosto 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 540.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Silvia Castro Alarcón, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 19 de agosto de 2015, con motivo de participar en reunión de Coordinadores del Programa Residencial Familiar, que se realizará en Junaeb.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Castro con cargo a los fondos del PRFE, financiamiento Junaeb.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓